

Creatividad, Acción y Servicio

Informe de revisión del currículo

Julio de 2013

Resumen informativo para coordinadores de CAS

Introducción

Este resumen informa acerca del progreso en la actual revisión del currículo de Creatividad, Acción y Servicio (CAS).

Cronograma de la revisión del currículo de CAS

Año	Actividad
2010-2011	<p>Se encargan informes externos.</p> <p>Se realiza una encuesta en línea a escala mundial.</p> <p>Se hace un llamamiento a presentar solicitudes para participar en la primera reunión externa de revisión del currículo.</p> <p>Se envían invitaciones a los participantes en la primera reunión externa de revisión del currículo.</p> <p>Se envían invitaciones a los participantes en el grupo en línea de revisión del currículo.</p> <p>La primera reunión de revisión del currículo se celebra en noviembre de 2011.</p> <p>El comité de revisión interna se reúne en noviembre de 2011.</p>
2012	<p>La segunda reunión de revisión del currículo se celebra en abril de 2012.</p> <p>La tercera reunión de revisión del currículo se celebra en noviembre de 2012.</p>
2013	<p>La cuarta reunión de revisión del currículo se celebra en abril de 2013.</p> <p>La revisión del currículo de CAS se presenta al Comité de revisión del Programa del Diploma.</p> <p>La quinta reunión de revisión del currículo se celebra en noviembre de 2013.</p>
2014	<p>El borrador final de la guía se presenta al Comité de revisión del Programa del Diploma en marzo de 2014.</p> <p>La versión preliminar de la guía de CAS de 2015 se publicará en el CPEL en diciembre de 2014.</p>
2015	<p>La nueva guía y el nuevo material de ayuda al profesor de CAS se publicarán en el CPEL en marzo de 2015</p> <p>Se celebrarán seminarios específicos en 2015.</p> <p>Septiembre de 2015: aplicación de la nueva guía de CAS de 2015 en todos los Colegios del Mundo del IB.</p>

Información de contexto

Todas las asignaturas y componentes troncales del Programa del Diploma del IB se someten a ciclos de revisión de siete años a partir de la primera publicación de la respectiva guía. La revisión del currículo de Creatividad, Acción y Servicio (CAS) comenzó con un año de investigación en 2010-2011. El IB recabó opiniones y comentarios sobre la vigente *Guía de Creatividad, Acción y Servicio* (2008) de varias fuentes, entre ellas una encuesta en línea a coordinadores de CAS, asesores externos, informes encargados, responsables de talleres, profesionales de CAS y un grupo en línea de revisión del currículo compuesto por varios profesionales de CAS que respondieron a un anuncio publicado en el Centro pedagógico en línea (CPEL).

Reuniones de revisión del currículo de CAS

La primera reunión de revisión del currículo se celebró en noviembre de 2011. Posteriormente se celebraron reuniones en abril de 2012, noviembre de 2012 y abril de 2013. Los participantes en estas reuniones fueron coordinadores de CAS voluntarios que respondieron a un anuncio publicado en el Centro pedagógico en línea (CPEL) y conformaron el grupo en línea de revisión del currículo. Las reuniones de revisión del currículo están diseñadas para culminar con la publicación de la nueva guía de CAS a principios de 2015.

Resumen de las decisiones finales tomadas en las reuniones de revisión del currículo

CAS forma parte central del Programa del Diploma del IB. El programa de CAS hace hincapié en contribuir a que los alumnos desarrollen su propia identidad, de acuerdo con los principios éticos expresados en la declaración de principios y el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB. CAS contribuye al principio del IB de crear un mundo mejor y más pacífico en el marco del entendimiento mutuo y el respeto.

Mediante su enfoque holístico, CAS está diseñado para reforzar y ampliar el aprendizaje personal e interpersonal de los alumnos. CAS desarrolla los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, para lo cual se vale de una variedad de experiencias individuales y grupales que proporcionan a los alumnos oportunidades de expresar sus pasiones, personalidades y perspectivas. Al mismo tiempo, contrarresta la presión académica del resto del Programa del Diploma al ser ameno a la vez que relevante para los alumnos.

La nueva guía de CAS se ha redactado con mayor claridad, un decidido hincapié en las tres áreas de CAS, y directrices de CAS más manifiestas. A continuación se enumeran los cambios y desarrollos sobre los cuales han alcanzado un acuerdo todos los miembros del grupo de revisión del currículo:

1. CAS pasa a denominarse “Creatividad, Actividad y Servicio”.

La palabra “acción” se cambió a “actividad” para evitar confusiones con el uso de la palabra “acción” entre el PEP, el PAI y el PD.

2. Se elimina la recomendación de horas por semana.

La recomendación que aparece en la guía de 2008 de no hacer hincapié en el cómputo de horas se refuerza con la eliminación de la sugerencia de dedicar a CAS determinada cantidad de horas por semana. En la nueva guía se recomendará un compromiso semanal durante un mínimo de 18 meses a lo largo del Programa del Diploma.

3. Los objetivos de aprendizaje se han repasado y reformulado, y pasan a denominarse “resultados del aprendizaje”.

Los ocho objetivos de aprendizaje que se presentan en la guía de 2008 se han reducido a siete. Además, se han reformulado para reflejar mejor el tipo y el estilo de lenguaje que se utiliza al articular los resultados que se espera que alcancen los alumnos.

4. Actividad de CAS pasa a denominarse “experiencia de CAS”.

Al participar en cada una de las tres áreas de CAS, los alumnos llevan a cabo experiencias de CAS. Una experiencia de CAS puede ser un evento individual o una serie de eventos.

5. Se crea una serie de criterios generales para las experiencias de CAS.

Los criterios generales para las experiencias de CAS indicarán a los colegios qué puede ser aceptable.

6. Reformulación de los aspectos de Creatividad, Actividad y Servicio de modo que reflejen enfoques interdisciplinarios, igualdad, acceso, disfrute, y reflexión.

Cada una de las tres áreas se ha reformulado para dejar más claro su propósito y para permitir un acceso y una comprensión mayores.

7. Introducción a un ciclo de CAS.

Se ha creado un ciclo de CAS que consta de cinco etapas (investigación, preparación, acción, reflexión y demostración de resultados) con el fin de que sirva como marco de apoyo para las experiencias de CAS.

8. El cuaderno de trabajos de CAS pasa a denominarse “carpeta de CAS”.

La carpeta de CAS es una selección de pruebas y reflexiones que demuestran la participación del alumno en CAS y el logro de los siete resultados del aprendizaje de CAS.

9. Se introducen tres objetivos generales coherentes en los tres componentes troncales del PD.

Los tres objetivos coherentes (desarrollar una mayor conciencia de sí mismo y el sentido de identidad, apoyar y recibir apoyo de las disciplinas académicas, y promover la mentalidad internacional) desarrollados para los tres elementos del núcleo del modelo del PD se introducirán en la guía de CAS. Se ha creado una tabla para demostrar la interrelación entre los objetivos generales de CAS, los resultados del aprendizaje, el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB y los tres objetivos coherentes.

10. Énfasis en pensar desde una perspectiva mundial y actuar a escala local.

La guía fomentará el trabajo en la comunidad local mediante el uso de una perspectiva mundial.

11. Desarrollo del material de ayuda al profesor de CAS.

El material de ayuda al profesor de CAS proporcionará más información sobre las aplicaciones concretas y la implementación de CAS en un colegio, y aportará ejemplos que fomenten las mejores prácticas.

12. Evaluación de riesgos.

Se proporciona una evaluación de riesgos para ayudar a los colegios a identificar y reducir los posibles riesgos.

Servicio

1. Servicio claramente articulado y coherente con el PAI.

Servicio y aprendizaje-servicio se han articulado de manera más clara mediante la inclusión de descripciones de diferentes enfoques y tipos de servicio. Además, la descripción general de servicio se ha hecho más coherente con el servicio que se realizará en el renovado PAI.

2. El ciclo de CAS para el aprendizaje-servicio.

El ciclo de CAS se ha modificado para utilizarlo como marco de apoyo para el aprendizaje-servicio. Dicho ciclo proporciona directrices generales para ayudar a los alumnos a diseñar y articular mejor sus experiencias de aprendizaje-servicio.

Proyectos

1. Un mínimo de un proyecto durante el programa de CAS.

En la nueva guía se requerirá como mínimo un proyecto.

2. Un proyecto aborda uno o más de los componentes de CAS: Creatividad, Actividad y Servicio.

El requisito de dos áreas se ha cambiado a una para permitir a los alumnos profundizar más en su proyecto y la oportunidad de centrarse en áreas de interés.

3. Duración mínima de un proyecto.

Se ha establecido que la duración mínima de un proyecto debe ser de un mes. Sin embargo, la guía fomentará que se realicen proyectos de mayor duración.

4. Los proyectos deben incluir el ciclo de CAS.

La inclusión del ciclo de CAS (investigación, preparación, acción, reflexión y demostración de resultados) aclara cómo deben realizarse los proyectos.

Reflexión

Se proporciona una mayor orientación acerca de la reflexión.

La reflexión constituye un elemento central para que la experiencia de CAS sea profunda y enriquecedora. La sección acerca de la reflexión se ha escrito de manera más clara y mejor articulada para ayudar a los alumnos a reconocer y comprender cómo ser reflexivos, así como para decidir los mejores métodos y los momentos adecuados para la reflexión.

Funciones

Se articulan claramente las funciones de cada una de las siguientes partes implicadas:

- Colegio
- Coordinador de CAS
- Asesor de CAS
- Supervisor de CAS
- Alumnos de CAS

Desarrollo de un programa de CAS

Se articulan los elementos esenciales para la implementación y el desarrollo de un programa de CAS. Se proporcionan directrices y sugerencias para ayudar a los coordinadores de CAS a planificar y poner en práctica un programa de CAS.